

LA VOZ DE LLERANA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS IN

Inscripto como artículo de segunda clase en los oficinas se

or. D. Eduardo de la Pedraja

Santander.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En España

En el distrito 6 pesetas anuales

En provincias 8 pesetas anuales

PAGO ADELANTADO

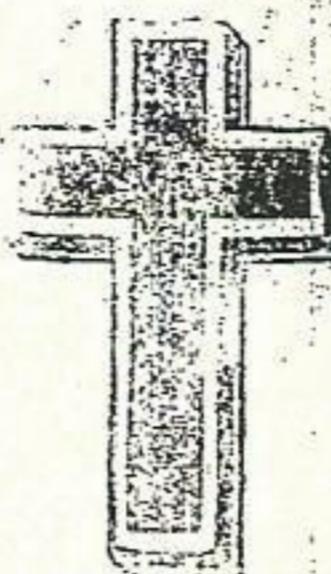
DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNANDEZ RIO

SUSCRIPCION

Cuatro pesos anuales en moneda española.

PAGO ADELANTADO

**La Señora**

D^a. María Gómez de Mier

Falleció en Cieira (Peñarrubia) el dia 18 de Noviembre de 1911

A LOS 91 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus atribulados hijos don Julian, don Cestino, don José y don Maximo (ausentes) doña Tomasa, doña Gregoria, doña Balbina, doña Mariana y doña Indalecia Gómez y Gómez; hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes:

RUEGAN à sus amigos la encienden à Dios en sus oraciones por lo que recibirán especial favor.

AIRE DE FUERA**Por la industria pecuaria**

Nada hay tan persuasivo, tan convincente como los buenos ejemplos. Y por esto traemos á estas páginas con frecuencia noticias y detalles de la labor de los trabajos que otros pueblos del extranjero y de España misma, realizan en remedio de los problemas que se presentan en su vida social; sobre todo cuando estos problemas son análogos ó idénticos a los que nosotros tenemos planteados, y esas soluciones susceptibles de ser imitadas y seguidas.

Merecía la protección sostenida y realmente práctica que la Diputación provincial de Vizcaya dispensa á la industria ganadera, esta ha alcanzado en dicha región un

periodo tal de prosperidad en el que también podría entrar la ganadería montañesa si las corporaciones provinciales y municipales y las asociaciones de interés común siguieran ejemplos tan plausibles.

En Vizcaya se han establecido unos utilísimos servicios de paradas de ganado vacuno perfectamente reglamentados, y además se ha creado un depósito de sementales en el que se provéen los dueños de otras paradas reglamentarias, con el fin de sustituir los toros defectuosos que antes poseían por otros de las condiciones de pureza exigidas por el reglamento de paradas para su inscripción en tal categoría.

La importancia que el funcionamiento de este servicio ha tenido para la organización del de paradas queda demostrada por el hecho de que en poco más de un año se im-

pautó en casi toda la provincia, resultando que sin tales facilidades no se hubiere podido conseguir ni en cuinhísimo más tiempo, ya que á los ganaderos, aun cuando tuvieran muchos deseos, no les hubiera sido posible la adquisición de sementales reglamentarios dignos de elogio . . . pues, el sacrificio que la Diputación vizcaina se ha impuesto al proporcionar los sementales satisfacen los gastos de transporte y manutención hasta su venta, efectuando además alguna bonificación en los precios de compras si estos eran algo gravosos.

Además, la excellentísima Diputación de la vecina provincia adquiere novillas de las razas puras del país ó suizas, que luego se facilitan á los ganaderos, que resultan favorecidos en los precios de transporte y manutención hasta su ven-

ta. Para obtener estas novillas, es preciso que los solicitantes se comprometan á inscribirlas en el Handbook provincial, y á no venderlas para fuera de la provincia, dedicándolas á la reproducción. Ya se han vendido novillas suizas á los pueblos de Garay, Munguia, Trucios Arcantales y Zalla, y dentro de poco tiempo se habrá formado en toda la provincia un verdadero vivero de esta clase de ganado, que servirá, no solo para base de la nueva ganadería sino de estímulo directo al resto de los ganaderos para emplear tan eficaces medios de mejora procurando desechar los ganados de mestizaje múltiples que hoy poseen muchas veces por causa del abandono con que se ha venido mirando, como por desgracia se miran todavía en la Montaña, cuestiones de tanta importancia como las pecuarias.

Todavía son más, muchos más los procedimientos que emplea la Corporación provincial de Vizcaya para favorecer a esta industria. Se ha propuesto la Diputación crear una Caja de epizootias, para indemnizar a los ganaderos de las perdidas de ganado por muerte o sacrificio forzoso a causa de las enfermedades infecto-contagiosas, como son la tuberculosis, la perineumonia contagiosa, el carbunclo sintomático, la peste bovina, el carbunclo, el actetidiano y la fiebre aftosa. También se indemnizará a los ganaderos por la inutilización de reses en los mataderos de la provincia, debida a las mismas causas.

La Diputación ha creado además una Biblioteca pecuaria circulante que tiene por objeto el que los señores veterinarios y ganaderos de la provincia puedan pedir mediante la firma de unos boletines repartidos previamente, las obras que necesiten para estudio o consulta y que, salvo concesión especial, no pueden tener en su poder más de quince días. Los envíos se hacen por correo certificado y con el franqueo preciso para su devolución, siendo por tanto el servicio completamente gratuito para los solicitantes de las obras.

El seco feo estaba en mayoría, contándose entre otros los Srs. Calixto Madrid, Alejandro Castro, Modesta San Juan, Plácido Espinosa, R. G. Cotera, Ramón González, Gerardo Baltán, Carlos Fernández, Vicente Bayón, Manuel Constantino y Hermógenes Alonso, Tomás García, Segundo Navia, Prudencio Torres, Isidoro Torres, Hermenegildo Muñiz, Manuel Porte, Benito Blanco, José Méndez, Anselmo Martín, Lorenzo González, Elias Quesada, Primitivo Sierra, Luis Pérez, Ramón Fuentes, Mariano Lera, Manuel Blanco, Domingo Regil, Félix Corral, Santos Soberón, Ezequiel y Manuel Rodríguez, Pedro López, Maximino García, Severiano Soberón, Manuel Alonso, Carlos Benito, Angel Fernández y otros más que no recordamos.

A las siete de la noche y muy a pesar de todos los romeros impren timos el regreso a la población, ejecutando cantos nocturnamente montañeses y haciendo votos porque se repitan fiestas tan agradables que tanto saturan el alivio rememorando los recuerdos de la Patria ausente creo que no se hará esperar mucho la próxima; pues hay en perspectiva entre la Colonia Montañesa celebrar algunas excursiones y como los lebaniegos hemos sido invitados a tomar parte en ellas, no hemos de dejar mal puesto el palillo.

De los resultados de ellas ya le tendré al corriente, mandándole en su oportunidad algunos detalles cuando se verifiquen.

SIMÓN CABO.

Habana 2 de Noviembre 1911.

Memorandum rural

Notas Cubanás

Como le había anunciado en mi anterior, el pasado Domingo 20, se verificó la gira organizada por el elemento joven compuesto en su mayoría de lebaniegos residentes en esta Capital.

A la una de la tarde del citado día y en un Tranvía que posee la empresa del Eléctrico propio para esta clase de fiestas, tomamos asiento hasta medio centena de romeros, provistos de nuestros correspondientes comestibles, depués de dar un paseo por las principales calles de la población y a los acordes de una gaita y tamboíl, hicimos nuestra entrada en los hermosos terrenos de la fábrica Alatino.

Acto seguido dió comienzo un animado baile, cuya animación no decayó ni un momento en el transcurso de la tarde, riñendo la mayor alegría entre los asistentes, los vivas a la Montaña, a Liebana, a La Voz y a su digno Director eran coreados por la concurrencia, demostrando de esa manera que no clivian a su querido hermano a pelear de la distancia.

Después de haberse quitado algunos los grandes deseos de rendir culto a Tepicore, se aprovechó la presencia de un fotógrafo, el que sacó algunos grupos de los romeros (uno de los cuales es lo acompañó) y poco después se procedió por el incansable Calixto Madrid a preparar la merienda, pues hacia falta reparar algo las fuerzas desgastadas en el baile, esta constituyó en unos pollos asados y uvas moradas, rociado todo con la magnífica cerveza que expende la casa, durante la merienda pudimos contemplar de cerca al elemento femenino allí tan bien representado por unas lindas paisanucas entre las que se hallaban las Srs. Cándida Gómez, Lola Benito, Petra Martín, Ana Miranda, Encarnación Blanco, Agustina Alonso, Adolfo Fernández, Juana García, Lola Otero, Consuelo Otero, Dominica Maza, Pilar García, Lázaro Bezanilla, Mariqueta Uriarte, Clotilde Cava la, Lola Gutiérrez, niñas Pilar Torres y Josefina y Carmen Castañeda.

Abundosa como es en este predilecto rincón de la Montaña, esa especie animal que pertenece a la familia de los equídeos y que vulgarmente conocemos con el nombre de caballos domésticos (*Equus caballus*), no es sobrado que citemos algunas de las infinitas cualidades que les caracterizan y que le hacen ocupar un honorífico puesto en el concierto humano, ya que este ser se halla siempre hambriento de adquirir objetos y cosas con que recamar el enfático orgullo de que le ha colmado la Naturaleza....

El caballo es un precioso animal que, a pesar de verse aclimatado en todos los rincones mundiales, se ha podido derrostrar que su origen nace en la Tartaria.

En las Américas era desconocido antes que los españoles fueran conquistadores y dueños de tan hermosas y fructíferas regiones. Pero hoy, ya se crían en inmensas manadas, que proceden de algunos caballos que se les escaparon a nuestros compatriotas en aquella ocasión.

Pretender el hallazgo de la fecha fija en que se conoció por vez primera la existencia de tan útil cuadrúpedo, es empresa temeraria y digna de dejarse tal como se encuentra sepultada entre las invulnerables y tupidas sombras de los tiempos; porque basta decir que fué la alimentación animal más generalizada y de más aprecio en aquellos años prehistóricos que solo dejaron una futil huella en la Historia planetaria, para que nadie se atreviera a formular la más insignificante aseveración.

Allá, por la Edad Media, se clasificaban los caballos en varios grupos, según el destino a que se unían con el hombre. Porque habían caballos de guerra y de torneo, de mano y de palafreno, *rocines* ocupados solamente para el transporte de baúles etc., etc., y *hacaneas* que servían de montura para las damas tímidas y para los clérigos, por causa de su reconocida mansedumbre y bondad.

El caballo árabe figura hoy en primera línea entre los principales razas conocidas, y se distinguen a simple vista por su característica cabeza cuadrada, por su frente recta y por su cuello similares al

del ciervo. Mas, no todos los caballos que reúnen en la mayoría, contándose entre otros los Srs. Calixto Madrid, Alejandro Castro, Modesta San Juan, Plácido Espinosa, R. G. Cotera, Ramón González, Gerardo Baltán, Carlos Fernández, Vicente Bayón, Manuel Constantino y Hermógenes Alonso, Tomás García, Segundo Navia, Prudencio Torres, Isidoro Torres, Hermenegildo Muñiz, Manuel Porte, Benito Blanco, José Méndez, Anselmo Martín, Lorenzo González, Elias Quesada, Primitivo Sierra, Luis Pérez, Ramón Fuentes, Mariano Lera, Manuel Blanco, Domingo Regil, Félix Corral, Santos Soberón, Ezequiel y Manuel Rodríguez, Pedro López, Maximino García, Severiano Soberón, Manuel Alonso, Carlos Benito, Angel Fernández y otros más que no recordamos.

Con los caballos ocurre casi algo parecido que lo que se ve constantemente entre los seres humanos, que unos tienen aptitudes especiales para todo lo que se relaciona con el desarrollo y crecimiento de la vida, y otros de sus semejantes no pueden desenvolverse de la inutilidad de inactividad y torpeza, adquirida por la acción hereditaria, ó por el ambiente en que pululan. Así es que, siguiendo la ruta señalada por algunos naturalistas observadores e inteligentes en la materia ó tema que se trata de explanar, podemos afirmar que los caballos poseedores de frente ancha, le notan una extraordinaria inteligencia; y por lo tanto, son más listos que los que tienen la frente estrecha.

Todos aquellos caballos que tienen el color roano, ó romero viven muchos más años que los de otros colores. Los de pelo tordo, son de escaso poder. Los de cascós negros, más fuertes que los demás, y los de orejas caídas, indican pereza y testardedad; sobre todo toniéndolas muy echadas hacia atrás; en cuyo caso, es señal precisa de maldad.

Todo caballo que este perfectamente sano, arrastra por cualquier carretera más allá indicada, un peso representativo de cuatro veces aquél que podría conducir sobre su lomo. En cambio por el amino mediano, tira de una carga diez veces mayor; y si es arrastrada sobre rieles, por lo menos cincuenta y ocho a sesenta veces más. Se consigue tenerles en este estado de fortaleza y de salud, siguiendo el método sencillo de alimentarles frecuentemente con patatas, y, alternativamente algunos pulados de simiente de ortigas secas; porque las primeras nutren muchísimo y resarcen en el momento la pérdida de energías vitales cansadas por un constante trabajo; y las segundas, les engordan y les brillantan el pelo de modo especial. Aunque no por eso, se le han de dar todas cuantas pueda comer, porque el caballo puede pasarse comiendo, incesante, durante veinte horas de las veinticuatro de que se compone el día. No precisamente por el desarrollo que pueda tener su apetito, sino porque posee un estómago muy pequeño en relación con las proporciones de su cuerpo, y es la causa de que precise comer con más frecuencia. De modo que el caballo puede calcularse que consume en el transcurso del año, una sexta parte de lo que cultiva. Por tanto, si se le dejara sin comer algún tiempo, después engulliría con voracidad pasmosa, y se expondría a sufrir cierta distensión de los tegidos estomacales y como consecuencia sobreveniría la muerte.

Siguió varios experimentos realizados contemporáneamente, se puede asegurar que el caballo puede vivir bebiéndolo agua en abundancia y sin tomar alimento sólido, hasta veinticuatro días; pero, en cambio, comenzando a su albedrio y sin probar el agua, no puede alcanzar a vivir hasta el cuarto ó quinto día. Además el caballo es el animal que con más prontitud sucumbe ante el frío.

Conviene también advertir que estos cuadrúpedos se hallan muy expuestos a las torpes falsificaciones de que se valen

los chalanegos poco scrupulosos, para curar incacos. Pero no ignorando el comprador, que las orejas del animal son las que mejor indican sus propiedades, deben prestar especial atención al movimiento que produce con ellas, con objeto de conocer en el acto si de alguna mal aceite.

Por ejemplo, a los caballos sordos, se les distingue por lo poco, que mueven las orejas. A los cegatos, por tenerlas en continuo movimiento e indecisión. A los coadeadores, mordedores y de intenciones malignas, se les conoce por llevarlas siempre mantenidas hacia atrás. Por último, colocadas altas y tranquilas, aseguran valor, confianza, vida y animación; pero estando caídas y pesadas, prueba ineludible de debilidad, estupidez y pobreza de sangre.

A la par se puede conocer la bondad del caballo por la actitud en que tenga su cola. Si la sostiene alta, arqueada y móvil, señal eficaz, de gran nobleza, de buena sangre y fuerza; y si al contrario, se la ve caída y tranquila, demuestra a todas luces vejez, cansancio, debilidad y tristeza.

Para conseguir un arqueado de cola artificial y constante, existe un método sencillo con el cual han sido ya engañados infinidad de profanos en el asunto, y es, cortar los músculos con que se sirven esos animalos para bajar la cola, y, con esa operación, ya queda *inglecido* cualquier caballo.

Muchísimas argucias chalaniegas se cocinan en el día, pero, casi todas son conocidas ya del que se dedica un tanto a la manipulación de la especie caballar.

BENITO TEJERINA

Viticultura

Viala—La Viala es un híbrido de Clinton y de Isabelle.

Caracteres—Los sarmientos son de color vinoso oscuro y los entrenudos de dimensiones regulares; las hojas son grandes, sedosas, teniendo sus partes laterales casi redondas, y tiene un vello como la arena en la cara inferior.

Su resistencia a la filoxera es suficiente; insuficiente en las laderas poco profundas de subsuelo de roca.

Adaptación—La resistencia de la Viala a la clorosis es muy débil, esta cepa no vegeta bien más que en los terrenos que no contienen más del 5 por 100 de caliza.

Conviene en los terrenos, arcillosos-silicosos, cayuelosos, poco compactos, profundos y frescos. En las tierras graníticas y porfíricas del Beaujolais y del Lyonnais (sobre todo en la base de las colinas donde el suelo es profundo) da excelentes resultados.

Afinidad para los ingertos: grande. Facilidad para prender el ingerto: del 60 al 80 por 100; es de todos los patrones el que mejor toma el ingerto.

La Jacques—Esta vid empleada al principio en el Mediodía, ha sido completamente abandonada.

Su resistencia a la filoxera es insuficiente. No resiste a la clorosis más que en las margas profundas, frescas y no daban buenos resultados más que en los terrenos ricos,肥沃的, y frescos.

Castellanas

Llevamos un mes sin dejar de llover, menos mal que el frío no es tanto como la lluvia y hace relativamente suave; no obstante los ríos y arroyos llevan más de lo ordinario y las autoridades de los pueblos inmediatos al Castrón, Pisuerga etc., han

Para Cementos dirigirse á JOAQUIN MADRAZO, Méndez Núñez II, Santander

tomado, precauciones para evitar posibles desgracias. Otros días tenemos de niebla tristes y llorones, el exceso de agua en muchos sombrados entorpece la vegetación y a los que les falta algo aunque sea poco ocasiona un gran contratiempo, si son pocos los que tienen al ver como el trigo va a llegar a 30 pesetas.

—Por el tiempo y por las aguas las operaciones agrícolas están completamente paralizadas entre los obreros el hambre se ensaña y imbuidos por alagadoras promesas empiezan a formar sus grupos para la emigración. Sobre este asunto titulado La Emigración Castellana, han sostenido una discusión en el *Dia de Palencia*, don J. Debacé de Gijón, miembro del Ministerio de la República Argentina y el farmacéutico don Bernardino Rojo, exponiendo cada uno sus argumentos el 1.º sobre las ventajas de la emigración y el segundo pesimista sobre los resultados fatales que van teniendo esta emigración.

—Los labradores cada vez más apesadumbrados al ver como el tiempo corre y el trigo cada vez con precios más bajos, jangandose ayer en Valladolid a 39 rs. fanega y a 39 y medio, centeno a 29 rs., cebada a 22 y medio, yeros a 20 y medio, Rionero, a 37,50, Arevalo, 39,50; Peñafiel, 38,50; Salamanca a 33 rs.; Barcelona a 40 reales. Las harinas tambien bajaron algo aunque poco, relativamente a los precios del trigo muy poco, en los pueblos cebada desde 20 rs., yeros desde 28 y aveña desde 14. Patatas a 4 y 5 reales, el cerdo bastante caro.

—En Valladolid se ha celebrado en el Seminario Conciliar una velada musical-literaria organizada en honor del venerable Cardenal-Arzobispo de aquella Diócesis señor Cos y Macho, asistieron el Presidente de la Diputación, Catedráticos de la Universidad, Director de la Normal, Delegado de Hacienda, etc., etc. Se leyeron varios discursos, poesías, intermedios musicales. Un joven seminarista, señor González, alumno de Filosofía, pronunció un discurso encomiástico para el Cardenal Arzobispo, dedicándole el homenaje que se le tributa y haciendo alusiones a la vida del señor Cos, durante su estancia en el Seminario de Santander donde cursó sus estudios. *El Porvenir*, periódico católico de Valladolid publicó un extraordinario hablando del homenaje, de los discursos versados sobre la vida de sacerdote, sacerdote y demás del Cardenal-Arzobispo. Su biografía desde que nació en la parroquia de Santa Eulalia de Cabuérniga: diocesis y provincia de Santander el 6 de agosto de 1838; siendo hijo legítimo de don Isidro de Cos y Salcedo y doña Francisca Macho Fernández de las Cuevas. Fue Magistral de Oviedo en 1865, obispo de Mondoñedo el 13 de Mayo de 1886 por real decreto; en 1888 sustituyó en la Sede Metropolitana de Cuba al Excmo. Sr. Martín Herrera; en 1892 fue designado para la Diócesis de Madrid-Alcalá; en 1901 fue nombrado arzobispo de Valladolid en la vacante por traslación del Eminentísimo Señor Cardenal Cascajares a la archidiócesis de Zaragoza.

—También otro castellano ha sido elegido Cardenal, el Excmo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos ex Obispo de Palencia y hoy arzobispo de Sevilla.

—Adelantan rápidamente las obras del ferrocarril de Palencia a Villalón procediendo al tendido de la vía. Van a hacerse obras de reforma en la estación del Norte de Palencia, levantándose un piso, ensanchándose los andenes y cubriendo con marquesina y un paseo subterráneo.

El Correspondiente

Revenga 19. de Diciembre 1911

Jueces Municipales y adjuntos

Por la audiencia Territorial de Burgos han sido nombrados Jueces municipales y adjuntos para el cuatrienio de 1912 a 1915 las siguientes personas.

Camaleño—Juez, don Eusebio Pesquera, suplente, don Andrés Cabeza García.

Adjuntos, don Francisco Gómez Herreiro, don Feliciano Cotera, don Enrique Rojo, don Dionisio García, don Ramiro Sánchez, y don Celestino Calvo.

Cabezón de Liébana—Juez, don Lorenzo García, suplente, don Francisco García Vejo.

Adjuntos: don Gregorio Lamadrid, don Nemesio Sánchez, don Juan Antonio González, don Ignacio Narezo, y don Primo Gómez.

Pesquero—Juez, don Tomás Salcedo, suplente, don Jesús Prellezo.

Adjuntos: don Santiago González, don Antonio Alonso, don Jesús Casero, don Juan Guerre, don Deogracias Polanco, y don Gabino Ortega.

Potes—Adjuntos: don Francisco Serrón, don Sergio Ibañez, don Mariano Maestro, don Inocencio León Peinador, don Angel Gutiérrez, don José Caviales, don Fernando Gómez Otero, don Mariano Maestro, don José Robles, don Victorino Cuevas, don Alvaro Fernández y don Miguel Cuevas.

Cillorigo—Adjuntos: don Manuel Gutiérrez, don Fernando González, don Miguel de Pedro, don Santiago Cuevas, don Santiago Dobarganes y don Alejandro González.

Tresviso—Adjuntos: don José Campo, don José López, don José Campo Sánchez, (menor), don Andrés Campo, y don Serafín Campo.

Vega de Liébana—Adjuntos: don Benito García, don Dionisio Torre, don José María González, don Carlos de Cos, don Isidoro Cuesta, y don Tomás Gómez.

Comillas—Don Saturnino Pérez Sanchez, Juez; don Miguel Sánchez Ruiloba.

Herrerías—Don Inocencio González Torre, Juez; don Avelino Gutiérrez Gutiérrez, suplente.

Lamasón—Don Fidel Agüero García, Juez; don Mateo Obeso y Obeso, suplente.

Rionansa—Don Indalecio Salas Llano, Juez; don Eduardo Díaz González, suplente.

Peñarrubia—Don Pedro Sánchez Cortines, Juez; don Francisco Villar Cabeza, suplente.

Desde Polaciones

La salud infantil es regular en este valle. Han venido por aca dos huespedes incómodos y se han aunado para cometer estropicios con los inocentes niños. Estos huespedes son el sarampión y la tos ferina los cuales han matado a algunos niños y hecho padecer a casi todos sin ninguna clase de miramientos ni pizca de misericordia. Malas entrañas tienen.

—Se halla enfermo de algún cuidado el mozo de San Mamés Gaspar Montes Alonso cuya mejoría deseamos vivamente.

—Pues señor nos hemos quedado sin Curas. De los seis que hay en el valle, solo uno, el ilustrado sacerdote y párroco de Puente Pumar D. Felipe García, tenemos entre nosotros. Los otros cinco se hallan en Palencia, Capital de esta diócesis, haciendo oposición a los curatos del concurso anunciado para estos días. A todos los deseamos buena suerte, especialmente a los economos de Uzárraga y Santa Eulalia nuestros buenos amigos D. Gregorio García y don Angel Gómez. Los otros tres opositores son los párrocos de San Mamés, Trespuentes y Balmonte.

—Súbitamente se derrumbó en Cotillo la casa-habitación de Catalina Gómez. Milagrosamente no pereció la dueña entre los escombros.

El Correspondiente
Polaciones 28 de Noviembre 1911

Sociedad Económica

Ayer celebró su sesión mensual reglamentaria la Sociedad Económica de Amigos del País, bajo la Presidencia de don Vicente María del Arenal, dándose primera lectura de la propuesta de nuevos socios a favor de don Robustiano Cabeza, Registrador de la Propiedad, y de don Isaac Fernández.

Después de detenida discusión en que tomaron parte gran número de socios, acerca de la forma en que se ha de invertir la cantidad de 1.000 pesetas que la Excm. Diputación provincial concedió a la Económica para el fomento de la repoblación del viñedo, se acordó adquirir el número de ingertos sobre vid americana que sea posible, y cederlos a mitad de coste a quienes la soliciten por escrito del Presidente de la Sociedad, antes del Domingo 7 de Enero expresando el número, y la finca de su propiedad donde han de plantarse, reservándose la Sociedad el derecho de reducir los pedidos si estos excedieran del número de ingertos adquiridos.

También se acordó designar a los socios don Alfonso Narezo Uragone, y don Andrés Benito García, para que representen a la Económica en el Congreso americano que ha de celebrarse en Barcelona el 16 del actual.

AL VUELO

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos se ha dispuesto, que la conducción de la correspondencia, entre Unquera y Potes se verifique en automóvil.

Celebramos mucho tal determinación, que interesa grandemente a Liébana.

El distinguido agricultor francés M. Lasserre lle, últimamente ha señalado otra propiedad trascedentalísima del hollín. Como resultado de sus experiencias durante seis años, en los viñedos de Gere (Francia) asegura que es el mas eficaz destructor de la filoxera.

El hollín de chimenea—dice—mata la filoxera con la rapidez del rayo, y al propio tiempo, presta a las viñas una fuerza de vegetación extraordinaria. Para salvar las viñas contaminadas y devolverlas su vigor, basta con enterrar un Kg. y medio de hollín al pie de cada copa.

En Madrid ha fallecido el excellentísimo señor don Juan Angel Rosillo y Alquier, ex-director de «La Equitativa de los Estados Unidos» y diputado a Cortes que fué por este distrito de Cabuérniga con carácter liberal, durante el reinado de don Amadeo I. D. E. P.

Falleció en la Borbolla, pueblo perteneciente al partido Judicial de Llanes, el ilustrado maestro de aquel pueblo don Florencio Sánchez Peñarro, hijo que fué de noble familia del pueblo de Alvia.

Esta triste y escueta noticia, no interesaría a la mayoría de nuestros lectores, pero nosotros haciéndonos partícipes del hondo sentimiento que la fatal nueva causó a nuestro Director, quien con el finado Sánchez Peñarro, cursó sus primeros estudios gramaticales, no podemos negarnos de enviar el pésame más sentido. A sus desconsolados hijos doña Concha, doña Belén, doña Alicia, don José y don Fernando, pidiendo a Dios les conceda la debida resignación cristiana en este dolor intenso que pasan; a la vez que pedimos a nuestros lectores, ecomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado señor.

Anoche dejó de existir en este villa, la apreciable señora doña Josefa Soberón, esposa de nuestro estimado vecino don Galo Gómez.

Descanse en paz y reciba su esposo nuestro pésame.

Con el indisoluble lazo del matrimonio, unieron sus destinos en la parroquia de Turiero, el miércoles último el apreciable joven de esta villa Froilán Mena y la simpática joven de dicho pueblo Victoria Soberón. El nuevo matrimonio fué apadrinado por la simpática señora de Peñarrubia María Peón, y nuestro muy querido amigo don Tomás Palacios, acreditado comerciante de esta plaza.

Días pasados ha dado a luz en Tama un robusto niño, la distinguida señora mejicana, doña Francisca Sánchez, esposa de nuestro muy querido amigo, el rico indiano, don Vicente de la Vega.

Por ello enviamos al expresado matrimonio, nuestra sincera felicitación, deseando para su nuevo yástago toda clase de prosperidades.

A la temprana edad de 11 años, dejó de existir en Cabezón de Liébana, el miércoles último el niño Fidel Uribe, hijo del apreciable vecino don Fidel.

Reciban los apenados padres del extinto, nuestro pésame.

En Cosgaya, por cuyos cercanos montes rodean grandes manadas de lobos, se dió el dia 23 del pasado una batida a dichos carnívoros animales, cobrándose uno de ellos que fué muerto por Victoriano Cabeza y Santiago Mier. Los cazadores que organizaron la montería fueron Demetrio Bedoya, Ildefonso Díez, Victoriano Cabeza, Santiago Mier, Herminio Alonso y otros que no recordamos.

La Asociación de maestros de Liébana, hace saber a sus asociados que el próximo lunes satisfarán los haberes, y celebrará dicha Sociedad sesión ordinaria, en la que se tratará de asuntos de gran importancia para la clase.

Regresó a su pueblo de Casamaría (Herreras) nuestro estimado amigo don Eduardo Llarena, quien ha pasado unos días en esta Región dedicado al export de caza, teniendo la suerte de cazar en un solo dia, una docena de perdices y una hermosa liebre.

VINOS SUPERIORES de Valdepeñas, Coloniales, y otros géneros, pidanse a don Blas Álvarez—Treceño.

SI ES V. CALVO y quiere evitar los costipudos de cabeza encargue un biscochito a Beltrán.—**ATARAZANAS 10 SANTANDER.**

Beltrán. Atarazanas 10. Santander TRABAJOS DE PELO. Gran surtido en trenzas y toda clase de postizos, rigurosa limpia y magnifica estufa para la desinfección de todos los cabelllos destinados a la venta. Esta casa viene de precios baratísimos por hacer las compras en grandes cantidades y directamente.

VID AMERICANA—Para ingertos superiores y estaquillas inertables dirigirse a Tomás Potes.

TODO EL QUE PADREZCA cánceres esteriles, úlceras cancerosas, y demás enfermedades de la piel, debe hacer uso del tan famoso específico que vende, exclusivamente, su autor D. Manuel Maestre, Sol. 1. Ptes. (Marca registrada por 20 años, nº. 16.736.)

POTES IMP. LA VOZ DE LIÉBANA.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada
Calle San Francisco, nº. 25. Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

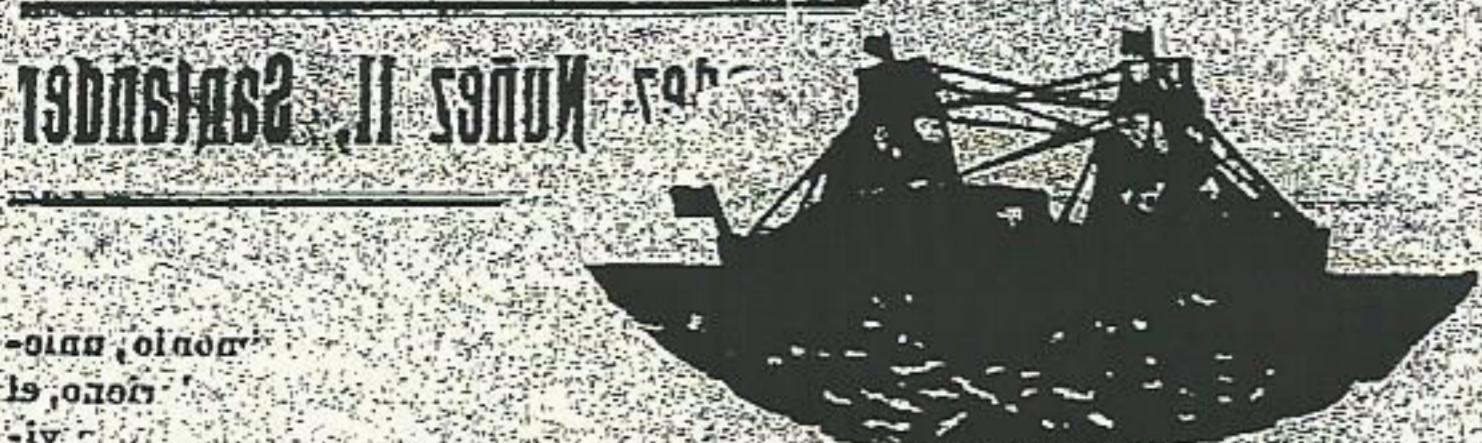
25. San Francisco, 25, SANTANDER.

Honorio Marcilla

Comercio de tejidos, esterioria y ropas hechas. Grandes surtidos de géneros para la próxima temporada; trajes a la medida desde 25 pesetas.

Máquinas de coser, las mejores, las más baratas y las más perfeccionadas, último invento, al contado y a plazos.

Fábrica de muebles de todas clases a cargo de un competente maestro.



-oia, oia,
lo, lo,
-iv

Servicio de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes á la una de la tarde

El 20 de Diciembre saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Directamente, para Habana, Veracruz, Tampico, admite paque y carga para Coste firme y Pa-
cífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para
el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Nueva linea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ULTIMO DIA DE CADA MES LAS TRES DE LA TARDE.
El vapor

CATALUÑA

Saldrá de SANTANDER el dia 30 de Noviembre admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando
en Cádiz á otro buque de la misma Compañía, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precis.
del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 320 pesetas 1 impuesto.
Para más informes, en Santander, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de de-
terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria
y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo.
Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se en-
carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artí-
culos cuya venta desean hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—Muelle número 36.

Restaurant El Cuartelillo

DE

GONZÁLO ELIZALDE

Puente núm 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer á todas ho-
ras á precios equitativos, con el asco y esmero que siempre le ha distin-
guido.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, á precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina á Ruaménor

SANTANDER

Sanatorio Médico

Peña Castillo—SANTANDER

Primera Clínica dietética en España, destinada
á enfermos del aparato digestivo, nutrición y
nerviosos.

Grandioso parque

Cura de régimen Electricidad y mecanoterapia
Director, Dtr. Morales

Pidanse folletos

Automóviles "DEVA"

Entre Unquera (Estación del Ferrocarril Cantábrico) Potes y viceversa
SERVICIO DE INVIERNO PARA VIAJEROS

A partir del dia 15 de OCTUBRE regirá el siguiente horario

Salida de POTES á las 7 1/2 de la mañana.— Llegada á UNQUERA á las 10

Salida de UNQUERA á las 11 de la mañana.— Llegada a POTES á las 1 1/2

PRECIO

De Unquera á Potes ó viceversa 5 pesetas interior y 3,50 en Cupé.

De Potes á Panes, ó viceversa 3,50 pesetas interior y 2,50 en Cupé.

De Unquera á Panes, de Panes á la Hermida y de la Hermida á Potes,
ó viceversa, cada uno de dichos trayectos, 1,75 interior y 1,25 Cupé.

INTERMEDIOS PTS. 0,15 KILOMETRO

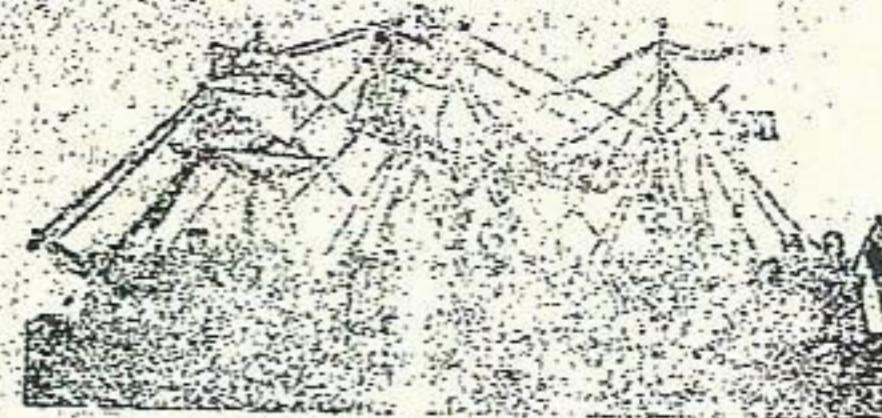
MÍNIMUN UNA PESETA

SERVICIO DE MERCANCIAS

Saldrá un camión-automóvil de Potes los MARTES, JUEVES y SAB-
ADOS á las ocho de la mañana regresando en el mismo día.

Para tarifas e informes dirigirse al señor Administrador de los Automóviles DEVA en Potes

Hamburg-Amerika Líne



VAPORES CORRIENTES ALEMANES

SERVICIO MARÍTIMO

SALIDAS FIJAS LOS 15, 22 Y 29 DE CADA MES

Proximo viaje para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de Diciembre Fuerza Pesquera

3 de Diciembre VPIRANGA

Admitiendo correspondencia para y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CÁMARA MUY ECONÓMICO

Precio de tercera | Vapor 20 de Julio Habana, Pts 195 y 16 de impuestos
Ve aeroz y Tampico « 220 y 5 de «
Vapor 3 de Agosto Habana Pts 225 y 16 de «
Veracruz y Tampico « 250 y 5 de «

Los vapores de esta empresa de navegación, la mejor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera encajas con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, cal-ficción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes baños de lujo, telégrafo, buzos, gimnasio, biblioteca, etc. La construcción especial de estos vapores es la de los vapores, el murete, la cubierta, los camareros y camareras espaldones.

Para solicitar cabida para largos viajes, dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA, que tienen en su oficina en la calle de la Constitución, 10, documentos necesarios para el viaje.

VAPORES CORRIENTES FRANCÉSES

VIAJES LOS MARZO, 10, 17, 24, 31, 38, 45, 52, 59, 66, 73, 80, 87, 94, 101, 108, 115, 122, 129, 136, 143, 150, 157, 164, 171, 178, 185, 192, 199, 206, 213, 220, 227, 234, 241, 248, 255, 262, 269, 276, 283, 290, 297, 304, 311, 318, 325, 332, 339, 346, 353, 360, 367, 374, 381, 388, 395, 402, 409, 416, 423, 430, 437, 444, 451, 458, 465, 472, 479, 486, 493, 500, 507, 514, 521, 528, 535, 542, 549, 556, 563, 570, 577, 584, 591, 598, 605, 612, 619, 626, 633, 640, 647, 654, 661, 668, 675, 682, 689, 696, 699, 706, 713, 720, 727, 734, 741, 748, 755, 762, 769, 776, 783, 790, 797, 804, 811, 818, 825, 832, 839, 846, 853, 860, 867, 874, 881, 888, 895, 898, 905, 912, 919, 926, 933, 940, 947, 954, 961, 968, 975, 982, 989, 996, 1003, 1010, 1017, 1024, 1031, 1038, 1045, 1052, 1059, 1066, 1073, 1080, 1087, 1094, 1101, 1108, 1115, 1122, 1129, 1136, 1143, 1150, 1157, 1164, 1171, 1178, 1185, 1192, 1199, 1206, 1213, 1220, 1227, 1234, 1241, 1248, 1255, 1262, 1269, 1276, 1283, 1290, 1297, 1304, 1311, 1318, 1325, 1332, 1339, 1346, 1353, 1360, 1367, 1374, 1381, 1388, 1395, 1402, 1409, 1416, 1423, 1430, 1437, 1444, 1451, 1458, 1465, 1472, 1479, 1486, 1493, 1499, 1506, 1513, 1520, 1527, 1534, 1541, 1548, 1555, 1562, 1569, 1576, 1583, 1590, 1597, 1604, 1611, 1618, 1625, 1632, 1639, 1646, 1653, 1660, 1667, 1674, 1681, 1688, 1695, 1702, 1709, 1716, 1723, 1730, 1737, 1744, 1751, 1758, 1765, 1772, 1779, 1786, 1793, 1799, 1806, 1813, 1820, 1827, 1834, 1841, 1848, 1855, 1862, 1869, 1876, 1883, 1890, 1897, 1904, 1911, 1918, 1925, 1932, 1939, 1946, 1953, 1960, 1967, 1974, 1981, 1988, 1995, 2002, 2009, 2016, 2023, 2030, 2037, 2044, 2051, 2058, 2065, 2072, 2079, 2086, 2093, 2099, 2106, 2113, 2120, 2127, 2134, 2141, 2148, 2155, 2162, 2169, 2176, 2183, 2190, 2197, 2204, 2211, 2218, 2225, 2232, 2239, 2246, 2253, 2260, 2267, 2274, 2281, 2288, 2295, 2302, 2309, 2316, 2323, 2330, 2337, 2344, 2351, 2358, 2365, 2372, 2379, 2386, 2393, 2399, 2406, 2413, 2420, 2427, 2434, 2441, 2448, 2455, 2462, 2469, 2476, 2483, 2490, 2497, 2504, 2511, 2518, 2525, 2532, 2539, 2546, 2553, 2560, 2567, 2574, 2581, 2588, 2595, 2599, 2606, 2613, 2620, 2627, 2634, 2641, 2648, 2655, 2662, 2669, 2676, 2683, 2690, 2697, 2704, 2711, 2718, 2725, 2732, 2739, 2746, 2753, 2760, 2767, 2774, 2781, 2788, 2795, 2799, 2806, 2813, 2820, 2827, 2834, 2841, 2848, 2855, 2862, 2869, 2876, 2883, 2890, 2897, 2904, 2911, 2918, 2925, 2932, 2939, 2946, 2953, 2960, 2967, 2974, 2981, 2988, 2995, 2999, 3006, 3013, 3020, 3027, 3034, 3041, 3048, 3055, 3062, 3069, 3076, 3083, 3090, 3097, 3104, 3111, 3118, 3125, 3132, 3139, 3146, 3153, 3160, 3167, 3174, 3181, 3188, 3195, 3199, 3206, 3213, 3220, 3227, 3234, 3241, 3248, 3255, 3262, 3269, 3276, 3283, 3290, 3297, 3304, 3311, 3318, 3325, 3332, 3339, 3346, 3353, 3360, 3367, 3374, 3381, 3388, 3395, 3399, 3406, 3413, 3420, 3427, 3434, 3441, 3448, 3455, 3462, 3469, 3476, 3483, 3490, 3497, 3504, 3511, 3518, 3525, 3532, 3539, 3546, 3553, 3560, 3567, 3574, 3581, 3588, 3595, 3599, 3606, 3613, 3620, 3627, 3634, 3641, 3648, 3655, 3662, 3669, 3676, 3683, 3690, 3697, 3704, 3711, 3718, 3725, 3732, 3739, 3746, 3753, 3760, 3767, 3774, 3781, 3788, 3795, 3799, 3806, 3813, 3820, 3827, 3834, 3841, 3848, 3855, 3862, 3869, 3876, 3883, 3890, 3897, 3904, 3911, 3918, 3925, 3932, 3939, 3946, 3953, 3960, 3967, 3974, 3981, 3988, 3995, 3999, 4006, 4013, 4020, 4027, 4034, 4041, 4048, 4055, 4062, 4069, 4076, 4083, 4090, 4097, 4104, 4111, 4118, 4125, 4132, 4139, 4146, 4153, 4160, 4167, 4174, 4181, 4188, 4195, 4199, 4206, 4213, 4220, 4227, 4234, 4241, 4248, 4255, 4262, 4269, 4276, 4283, 4290, 4297, 4304, 4311, 4318, 4325, 4332, 4339, 4346, 4353, 4360, 4367, 4374, 4381, 4388, 4395, 4399, 4406, 4413, 4420, 4427, 4434, 4441, 4448, 4455, 4462, 4469, 4476, 4483, 4490, 4497, 4504, 4511, 4518, 4525, 4532, 4539, 4546, 4553, 4560, 4567, 4574, 4581, 4588, 4595, 4599, 4606, 4613, 4620, 4627, 4634, 4641, 4648, 4655, 4662, 4669, 4676, 4683, 4690, 4697, 4704, 4711, 4718, 4725, 4732, 4739, 4746, 4753, 4760, 4767, 4774, 4781, 4788, 4795, 4799, 4806, 4813, 4820, 4827, 4834, 4841, 4848, 4855, 4862, 4869, 4876, 4883, 4890, 4897, 4904, 4911, 4918, 4925, 4932, 4939, 4946, 4953, 4960, 4967, 4974, 4981, 4988, 4995,